

# Informe y reflexiones sobre sesión del Consejo Académico UTP

Por PATRICIA CARVAJAL OLAYA

## Introducción

Presento mi primer informe en calidad de representante ante el Consejo Académico. En el cual se sintetizan los principales asuntos tratados durante la sesión del 16 de julio de 2025. El documento resalta los temas de mayor interés para el estamento docente e incorpora reflexiones sustentadas en cifras disponibles sobre la realidad académica de la UTP. Invito a su lectura atenta, con el propósito de fortalecer el diálogo informado y la participación activa en los debates académicos de nuestra institución.

## Temas tratados e implicación para los docentes:

Tema	Descripción	Implicación para la docencia
1) Posesión representantes docentes	Ingreso de Patricia Carvajal y Jairo Mendoza como representantes	Se espera mayor legitimidad y voz del profesorado en este espacio de toma de decisiones.
2) Sistema de Inteligencia Institucional	Plataforma para mejora continua y prevención de la deserción	Herramienta para acompañamiento académico y gestión docente enfocado principalmente en la prevención de la deserción.
3) Nuevo programa: Maestría en Robótica	Propuesta de nueva maestría en Ciencias Básicas	Posibilidad de nuevas plazas para docencia e investigación.
4) Modificación plan de estudios Ciencias del Deporte	Ajustes curriculares presentados	Puede ser un referente para otros programas en proceso de renovación.
5) Disminuciones de docencia directa	Solicitudes para 2025-2	Impacto en distribución de carga y tiempo para investigación
6) Convocatorias internas	Extensión, apropiación social, proyectos Maker, jóvenes investigadores, publicaciones	Oportunidades de financiación de iniciativas y fortalecimiento docente.
7) Informe de estudiantes en rezago	Diagnóstico de Vicerrectoría Académica	Requiere estrategias de acompañamiento pedagógico

8) Calendario académico 2025-2	Propuesta para UTP en tu Territorio y modificación del Acuerdo 24	Ajustes en tiempos de docencia, evaluaciones y recesos
--------------------------------	---	--

Desarrollo ampliado de los temas tratados:

1. **Posesión de representantes docentes:** asumimos oficialmente Patricia Carvajal Olaya y Jairo Mendoza como delegados de los profesores ante el Consejo Académico. En mi caso, “Expresé un agradecimiento especial a los profesores que me eligieron para representarlos en este espacio, manifestando mi compromiso de hacerlo con la dedicación, disciplina y seriedad como he procurado en cada uno de mis retos. Asimismo, destaqué que mi propósito es aportar para que la Universidad continúe mejorando en todos los aspectos, convicción que me motiva a participar activamente en el Consejo Académico”.
2. **Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Institucional (SII) como plataforma integral para la mejora continua y la prevención de la deserción estudiantil en la UTP.** Los aspectos más importantes de la propuesta son:
  - ✓ Problema central: la deserción estudiantil sigue siendo crítica en Colombia, puesto que más del 50% de los estudiantes abandonan sus estudios, especialmente en los primeros semestres. En la UTP la cifra oscila entre 1100 a 1300 estudiantes por semestre.
  - ✓ Oportunidad: La UTP ya cuenta con tableros (Dashboards)<sup>1</sup>, estudios, diagnósticos y modelos predictivos, pero se requiere integrarlos en una plataforma única, robusta y orientada a la toma de decisiones.
  - ✓ Meta institucional: Consolidar una plataforma de inteligencia institucional que articule datos, predicciones y estrategias académicas para mejorar la permanencia, el egreso oportuno y el desempeño estudiantil.
  - ✓ Avances presentados: Creación de gestores de usuarios, roles, reportes, alertas, plantillas y cargues de información; pilotajes de modelos predictivos; revisión del estado del arte en orientación vocacional y aprendizaje automáticos.

Esta plataforma fortalece la gobernanza del dato, garantizando decisiones basadas en información confiable, oportuna y accesible en distintos niveles. Asimismo, impulsa la mejora continua, al permitir la evaluación y el ajuste ágil de las políticas académicas y sociales. Su enfoque en la innovación, a través del uso de inteligencia artificial y aprendizaje automático en modelos predictivos y sistemas de recomendación vocacional, amplía las capacidades institucionales. En conjunto, todo ello genera un impacto institucional significativo, al aumentar la capacidad de cumplir metas relacionadas con la permanencia estudiantil, la graduación oportuna y la calidad académica.

---

<sup>1</sup> <https://estadisticas.utp.edu.co/>

Esta iniciativa es importante para la UTP por cuanto, el comportamiento de la matrícula en la UTP durante la última década refleja una tendencia de *estabilización*. En 2015-I el número total de estudiantes era de 18.311 y en 2025-I alcanzó 18.528, con un leve aumento del 1,2%. En este mismo periodo, la universidad amplió su oferta académica, pasando de 30 a 37 programas de pregrado y de 40 a 57 programas de posgrado. Sin embargo, la matrícula de pregrado pasó de 16.801 a 17.078, estudiantes (+1,6%), mientras que la de posgrado disminuyó de 1.510 a 1.450 estudiantes (-4%). Este escenario evidencia un *efecto de dispersión de la matrícula* entre más programas académicos, sin un crecimiento proporcional en el total de estudiantes.

Ante este panorama, el fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Institucional representa un mecanismo clave para la optimización de recursos, la focalización de estrategias de permanencia y graduación, y la evaluación rigurosa de la pertinencia de la oferta académica, asegurando que la diversificación de programas se traduzca en impactos efectivos en la calidad y sostenibilidad institucional.

<b>Nivel/Año</b>	<b>2015-I</b>	<b>2025-I</b>
Estudiantes en pregrado	16.801	17.078
Estudiantes en Postgrado	1.510	1.450

<b>Programas académicos</b>	<b>2015-I</b>	<b>2025-I</b>
Pregrado	30	37
Postgrado	40	57

Nota: se cuentan los programas activos y ofrecidos

Por otra parte, subrayé en la sesión del Consejo que la deserción no es solo un problema de rendimiento académico o apoyos económicos, sino también un fenómeno de carácter social y cultural:

- ✓ Atraviesa desigualdades estructurales (género, clase, etnia, ruralidad).
- ✓ Está ligada a trayectorias biográficas (expectativas familiares, identidad vocacional, experiencias emocionales).
- ✓ Requiere un abordaje holístico donde lo *cuantitativo* y lo *cualitativo se complementen*.

De acuerdo con estos planteamientos, considero importante señalar los vacíos que identifiqué en la propuesta del SII los cuales pueden ser tenidos en cuenta en su proceso de construcción con miras a alcanzar la robustez deseada:

- ✓ *Enfoque excesivamente cuantitativo y estadístico:* El sistema se centra en tableros, indicadores y modelos predictivos, lo cual es valioso, pero no capta la complejidad subjetiva del fenómeno de la deserción (trayectorias vitales, experiencias de discriminación, motivaciones, relaciones familiares, contextos culturales).
- ✓ *Débil fundamentación en investigación cualitativa:* Aunque se menciona la caracterización de estudiantes y análisis de variables psicosociales, no hay evidencia de metodologías cualitativas (entrevistas, grupos focales, historias de vida, etnografía educativa).
- ✓ *Problema de causalidad vs correlación:* Los modelos predictivos detectan correlaciones (ej. inasistencia, bajo rendimiento, apoyos socioeconómicos), pero sin investigación cualitativa se corre el riesgo de atribuir causas de manera simplista.
- ✓ *Escasa visibilidad de actores:* El rol docente, la voz estudiantil y la perspectiva familiar no aparecen como fuentes sistemáticas de información cualitativa. La propuesta parece orientada a la gestión institucional desde arriba hacia abajo.
- ✓ *Carencia de enfoque territorial y cultural:* No se consideran suficientemente los imaginarios culturales, desigualdades regionales o factores de identidad que inciden en la permanencia.

¿Cómo podría responder esta propuesta a la investigación cualitativa? El sistema de inteligencia institucional podría incorporar dimensiones cualitativas de varias maneras:

- ✓ *Módulo de análisis narrativo:* Integrar recolección de testimonios de estudiantes desertores y en riesgo, sistematizados como insumos complementarios a los datos duros.
- ✓ *Encuestas abiertas y análisis de texto:* Incluir preguntas abiertas en los instrumentos institucionales y aplicar técnicas de análisis cualitativo asistido por software (ej. NVivo, Atlas.ti, o incluso NLP).
- ✓ *Articulación con semilleros y grupos de investigación en ciencias sociales y educación:* Para producir estudios de caso, cartografías sociales y análisis discursivo sobre la deserción.
- ✓ *Tablero cualitativo:* Un módulo en la plataforma que no solo muestre indicadores numéricos, sino categorías emergentes de la investigación cualitativa (ej. “sensación de soledad académica”, “barreras económicas familiares”, “obstáculos propios del estudiante”, “discriminación de género o étnica”, “ausencia de figura influenciadora”, “inexistencia de illusio”).
- ✓ *Ciclos de retroalimentación con estudiantes y docentes:* Talleres participativos donde se contrasten los hallazgos de los modelos predictivos con las percepciones de la comunidad. La socialización es una manera de involucrar los actores en la implementación de las soluciones.

3. **Nuevo programa:** se presentó la Maestría en Ciencias de la Robótica, por parte de la facultad de Ciencias Básicas con oportunidades de vinculación en docencia e investigación.

A continuación, se resumen los principales elementos de análisis sobre esta propuesta:

### 3.1 *Viabilidad*

- ✓ Fortalezas institucionales: La UTP cuenta con experiencia previa en proyectos de robótica a través del grupo de investigación Robótica Aplicada y otros grupos afines (automática, modelado computacional, percepción sensorial, materiales), lo que garantiza un soporte académico y científico sólido.
- ✓ Recursos docentes: Con más de 200 profesores con doctorado y 745 con maestría, existe suficiente capital humano para soportar la oferta.
- ✓ Alianzas internacionales: La propuesta cuenta con respaldo de la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Autónoma de Querétaro, fortaleciendo la internacionalización y la transferencia de conocimiento.
- ✓ Demanda identificada: El estudio con empresas y egresados muestra interés en programas de este tipo, especialmente en aplicaciones de automatización e inteligencia artificial.

En conjunto, la propuesta se consideró viable académica y logísticamente, siempre que se consolide un equipo docente de dedicación exclusiva y se asegure la financiación de proyectos de investigación.

### 3.2. *Solidez de la propuesta*

- ✓ Aspectos curriculares: la maestría se organiza en 50 créditos (28 obligatorios, 14 electivos y 8 de trabajo de grado), con una estructura clara y alineada a los estándares nacionales. Sus resultados de aprendizaje abarcan formación técnica (diseño, modelado, simulación, implementación de sistemas robóticos), así como pensamiento crítico, ética, sostenibilidad y liderazgo en investigación.
- ✓ Pertinencia académica: actualmente no existen programas activos de maestría en robótica en Colombia (solo especializaciones inactivas y algunas asignaturas aisladas en otros posgrados), lo que evidencia un vacío en la oferta nacional.
- ✓ Articulación con el PDI 2020-2028: Se observa coherencia con las políticas institucionales de investigación, docencia y extensión.

La propuesta se considera sólida en fundamentación curricular y alineación con las políticas de calidad académica.

### 3.3. *Pertinencia para la UTP*

- ✓ Refuerza la identidad tecnológica de la universidad en un campo estratégico de la cuarta revolución industrial.
- ✓ Permite a la Facultad de Ciencias Básicas diversificar su portafolio hacia programas de mayor aplicación interdisciplinaria.
- ✓ Contribuye a la meta institucional de incrementar programas de posgrado con impacto investigativo y vinculación con sectores productivos.

### 3.4. *Pertinencia para el entorno*

- ✓ Regional: en Pereira y Risaralda no existen programas similares. Sectores como la manufactura, la agroindustria y la logística requieren crecientemente de automatización.
- ✓ Nacional: al no existir maestrías en ciencias de la robótica en el país, la UTP podría convertirse en pionera, con un posicionamiento académico diferencial.
- ✓ Internacional: Aunque en Europa y Asia existen programas consolidados, la ausencia de oferta en Colombia otorga a la UTP una oportunidad para destacarse en América Latina.

### 3.5. *Vacios y debilidades*

- ✓ Justificación económica: la conexión entre los indicadores internacionales de innovación y las necesidades del tejido empresarial del Eje Cafetero aún es limitada. La muestra empresarial (8 empresas entrevistadas) resulta insuficiente.
- ✓ Líneas de investigación: no se consolidan aún líneas propias de investigación de la maestría, con objetivos y proyección a proyectos de alto impacto.
- ✓ Perfil docente: aunque se mencionan cifras generales de doctores y magísteres, no se precisa cuántos estarán adscritos directamente al programa y en qué proporción.
- ✓ Infraestructura: se alude a aulas de alta tecnología, pero falta detalle sobre laboratorios especializados en robótica (móvil, industrial, humanoide, inteligencia artificial aplicada).
- ✓ Internacionalización: las cartas de invitación de UPM y UAQ son un buen inicio, pero se requiere un plan más estructurado de movilidad, doble titulación y participación en redes de investigación internacionales.

Este programa de maestría fue aprobado, sin embargo, toda propuesta es susceptible de ser mejorada y estas observaciones no tienen otro objetivo que estar en consonancia con los requisitos para obtener registros calificados y acreditaciones de excelencia académica en un corto y mediano plazo.

4. **Modificación de plan de estudios:** el comité curricular del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, en cabeza de su director presentan la necesidad de modificar el plan de estudios para adaptarse a los cambios actuales y responder a las demandas sociales y laborales actuales. Los cambios más importantes son:
  - ✓ En lo curricular: disminución de créditos para alinearse con estándares internacionales; rutas de formación más flexibles e interdisciplinarias; Inclusión explícita del enfoque de salud y bienestar como eje transversal.
  - ✓ Interacción con el medio: mayor vinculación con convenios institucionales para prácticas; énfasis en extensión y educación continua.
  - ✓ Investigación: fortalecimiento de semilleros; estímulo a publicaciones y socialización de conocimiento; proyección hacia la creación de posgrados;
  - ✓ Movilidad internacional: alineación a estándares internacionales que faciliten doble titulación y movilidad académica; flexibilidad académica: cuatro opciones para trabajos de grado; ampliación de electivas; diversificación de escenarios de práctica.

#### *4.1. Elementos que faltaron en la justificación:*

- ✓ Evidencia empírica: no se presentan datos concretos de egresados, empleadores o evaluaciones externas que justifiquen de manera contundente los cambios.
- ✓ Comparación nacional directa: no se hace un contraste con planes de estudio vigentes en otros programas similares de universidades colombianas (e.g., Nacional, Antioquia, Valle, Pedagógica).
- ✓ Costos y viabilidad operativa: no hay detalle sobre el impacto en carga docente, infraestructura y recursos necesarios para implementar los cambios.
- ✓ Resultados esperados: se mencionan intenciones (flexibilidad, investigación, movilidad), pero no se definen indicadores claros para medir el éxito de la reforma.

Igualmente, la reforma fue aprobada, pero estos elementos deben ser tenidos en cuenta para sustentación ante instancias externas.

5. **Disminuciones de docencia directa:** para el semestre 2025-2 se discutieron y aprobaron solicitudes DDD, lo que impacta directamente la distribución de las cargas al inicio del periodo académico. En total, se asignaron 14.470 horas/semana de DDD otorgadas a 88 profesores. Lo que equivale a 231.520 horas en el semestre (16 semanas).

Del total de horas, aproximadamente el 95% se destinan a actividades de investigación. Fortaleciendo esta función sustantiva. Este énfasis se proyecta en una mejora en los indicadores de medición de grupos de investigación ante Minciencias y, al mismo tiempo, en un mayor aporte de conocimiento para la solución de problemáticas regionales.

A continuación, se presenta la tabla de datos estadísticos que resume la distribución de horas.

Facultad	# de profesores con DDD	Resumen Disminuciones de Docencia Directa 2025-2 (horas/semana)						Total horas
		Actividades Académicas Institucionales	Cargo Administrativo	Extensión	Investigación	Rep.Profesora	Estudiar Posgrado	
Bellas Artes y Humanidades	15	23	60	20	93			196
Ciencias Agrarias y Agroindustria	1		5					5
Ciencias Ambientales	7	33	40		36			109
Ciencias Básicas	10		20		85	20		125
Ciencias de la salud	12	20	83		61		20	184
Ciencias de la Educación	12	59	26		86	10		181
Tecnologías	10	26	40		85			151
Mecánica Aplicada	6	26	20		65			111
Ciencias Empresariales	5	26	26		26	10		88
Ingenierías	10		33		13274		13	13320
<b>Total profesores y horas DDD</b>	<b>88</b>	<b>213</b>	<b>353</b>	<b>20</b>	<b>13811</b>	<b>40</b>	<b>33</b>	<b>14470</b>

La publicación de esta información garantiza que los criterios aplicados en la asignación de las DDD sean claros, equitativos y transparentes, lo que contribuye a fortalecer la confianza en los procesos académicos de la universidad. Al mismo tiempo, reafirma el reconocimiento de la integralidad de la labor docente: si bien la docencia es una función esencial, la universidad también valora y promueve el desarrollo de otras dimensiones como la investigación, la gestión académica y la proyección social.

- 6. Convocatorias internas:** abiertas para proyectos de extensión, apropiación social, Maker, jóvenes investigadores e iniciación científica. Estas oportunidades son clave para financiar proyectos formulados por los docentes y administrativos, tanto transitorios como de planta, que generen impacto en el eje cafetero. es importante revisar los términos de estas convocatorias en la página de la Vicerrectoría de investigaciones:

<https://vicerrectorias.utp.edu.co/viie/informacion-convocatorias-internas/>

- ✓ Convocatoria Interna para la Financiación de Proyectos de Extensión Social, Cultural y Artístico. (Monto máximo de \$10.000.000 por propuesta). Plazo máximo de ejecución de 12 meses.

- ✓ Convocatoria Interna para la Financiación de Procesos de Apropiación Social de Conocimiento. (Monto máximo de \$4.000.000 por propuesta para ejecutarse entre septiembre y diciembre de 2025).
- ✓ Convocatoria Interna para la Financiación de Proyectos Maker con Enfoque Educativo. (Monto máximo de \$800.000 por propuesta, para semilleros de investigación registrados en la VIIE).
- ✓ Convocatoria Interna para Financiar Jóvenes Investigadores segundo semestre de 2025. (Monto máximo \$3.000.000 + valor de ARL) convenio- práctica de investigación).
- ✓ Ventanilla Abierta para la Financiación de Procesos de Iniciación Científica. (Monto máximo \$500.000 por estudiantes según la iniciativa “UTP en tu territorio” o “FCE en los territorios”).
- ✓ Ventanilla Abierta para la Publicación de Artículos Científicos. (para estudiantes de doctorado de la UTP presentados por los grupos de investigación).

En relación con estas convocatorias, señalé la importancia de que los docentes de cátedra puedan participar y acceder a estos recursos. Me precisaron que su participación es posible, aunque no en calidad de líderes de proyectos, ya que esta función corresponde exclusivamente a los docentes transitorios o de planta. Resulta relevante revisar la política interna y compararla con la experiencia de otras instituciones de educación superior (IES), con el fin de garantizar condiciones equitativas de acceso y liderazgo en los procesos de investigación, extensión y apropiación social del conocimiento.

A manera de ejemplo, encontré este enlace donde se brindó posibilidad de participar en Convocatoria de doctorado nacional para profesores de IES. Objetivo: “Apoyar la formación de profesores de planta (tiempo completo o medio tiempo), profesores de **cátedra** u ocasionales, según lo definido en la Ley 30 de 1992, de Instituciones de Educación Superior colombianas en programas de doctorado en Colombia, a través de la conformación de un banco de candidatos elegibles.

[https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-doctorado-nacional-para?utm\\_source=chatgpt.com](https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-doctorado-nacional-para?utm_source=chatgpt.com)

Queda abierta la tarea y se requiere retroalimentación de la manera como se adelantas estos procesos en otras IES con características similares a la nuestra.

7. **Informe de estudiantes en rezago:** para el Ministerio de Educación Nacional la definición de *rezago* se entiende como una forma de ineficiencia interna, donde los estudiantes se mantienen en el sistema sin lograr avanzar al mismo ritmo que su cohorte de referencia.

La Vicerrectoría Académica presenta los siguientes datos sobre los estudiantes en rezago:

<b>Número de estudiantes en condición de rezago</b>			
<b>Nivel de estudios (programas)</b>	<b>Terminaron asignaturas</b>	<b>No han terminado asignaturas</b>	<b>Total</b>
Tecnológicos 6 semestres	89	42	131
Profesionales 10 semestres	361	152	513
Profesionales 12 semestres JE	15	10	25
Profesionales 13 semestres- Medicina	17	22	39
<b>Total</b>	<b>482</b>	<b>226</b>	<b>708</b>

En los cuatro niveles de estudio señalados en la tabla, los programas académicos con mayor número de estudiantes en rezago son: Tecnología Eléctrica (51), Ingeniería Mecánica (97), Ingeniería de Sistemas – Jornada Especial (10) y Medicina (39). No obstante, es importante precisar que el informe presentado el 16 de julio registraba 482 estudiantes rezagados que ya habían finalizado asignaturas y se encontraban únicamente a la espera de cumplir otros requisitos de grado. Es probable que entre la fecha de dicho informe y el momento actual una parte de estos estudiantes haya logrado graduarse. En todo caso, resulta fundamental mantener el seguimiento a este grupo y profundizar en las causas que explican la dilación en sus trayectorias académicas, con el fin de diseñar estrategias que faciliten su avance oportuno hacia la titulación. Esto en razón a que estos 708 estudiantes representan un 4% de la matrícula de pregrado.

*En resumen*, en la última década (2015-2025), la UTP ha tenido una matrícula estable, con apenas un **1,2%** de crecimiento (de 18.311 en 2015-I a 18.528 en 2025-I). Aunque el número de programas aumentó significativamente (+7 en pregrado y +17 en posgrado), el crecimiento en estudiantes no ha sido proporcional:

Pregrado: +277 estudiantes en 10 años (+1,6%).

Posgrado: –60 estudiantes en 10 años (–4%).

Esto muestra un efecto de dispersión: más programas, pero la misma “torta” de estudiantes repartida en más opciones.

Adicionalmente, entre 1000 y 1300 estudiantes han desertado cada semestre, lo que representa un impacto fuerte en la eficiencia interna. Esta cifra equivale aproximadamente al 6–7% de la matrícula total, lo que refleja problemas de deserción y rezago.

Esto tiene unas implicaciones institucionales:

- *Estancamiento estructural*: aunque la universidad amplía programas, no logra aumentar significativamente su matrícula.
- *Alta rotación estudiantil*: la pérdida de 1000–1300 estudiantes semestrales limitan la consolidación de cohortes y obliga a estrategias continuas de captación.
- *Rezago como síntoma y causa*: el rezago aumenta los costos de permanencia para los estudiantes y la universidad, a la vez que refleja debilidades en acompañamiento académico, orientación vocacional o condiciones socioeconómicas.
- *Desafío en posgrado*: la caída de la matrícula en este nivel muestra que la ampliación de programas no garantiza demanda suficiente.

Como conclusión estratégica:

La UTP enfrenta un escenario de matrícula estancada (puede ser un panorama de la educación superior en general), pérdida semestral de estudiantes y rezagos acumulados. Esta situación exige:

- Fortalecer estrategias de permanencia y graduación oportuna, con acompañamiento académico y socioeconómico, revisar si los apoyos institucionales devienen en obstáculos (se requiere monitoreo).
- Revisar la pertinencia y diferenciación de la oferta académica, evitando la dispersión sin crecimiento real.
- Innovar en posgrados, orientándolos a nichos estratégicos y con mayor flexibilidad.
- Transformar los indicadores de calidad institucional, para que el impacto no solo se mida en número de programas, sino en la eficiencia del tránsito estudiantil (ingreso–permanencia–graduación).

**8. Calendario académico 2025-2:** ajustes para programas UTP en tu Territorio y modificaciones al calendario general de pregrado.

A este punto solo puedo decirles que el último día de clases es el 22 de noviembre de 2025.

Lo demás referente al calendario aprobado y en ejecución pueden encontrarlo en este enlace:

<https://registro.utp.edu.co/calendario-vigente/2240/calendario-academico-de-pregrado-para-el-periodo-2025-2/>

Continuaré compartiéndoles información y recibiendo sus valiosas sugerencias, con el propósito de elaborar informes cada vez más completos y pertinentes. Sobre todo, para que juntos fortalezcamos una comunidad docente más informada, que trascienda nuestras funciones sustantivas y contribuya al desarrollo integral de nuestra universidad.

Muchas gracias por su atención,

---

Representante de Profesores ante el Consejo Académico  
Agosto 26 de 2025